

Consultoría del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 en integración con la Resolución 0312 y Decreto 1072 aplicada en Química Fina S.A., en Bogotá D.C.

**Informe Final Consultoría Empresarial
20240321030643**

**Jhon Henry Bateca Sapuy
Laury Margarita Borja Corrales
Leidy Esperanza Cárdenas Jiménez
Maryuris Esther Granados Charris
Leidy Catherine Nope Hernández
Estudiantes**

**Yohanna Milena Rueda Mahecha
Fonoaudióloga, especialista en Administración en Salud Ocupacional, Magíster en
Educación
Director del Proyecto**

**Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad
Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Bogotá, junio de 2024**

Criterios de Existencia

Nombre del Informe	
Consultoría del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 en integración con la Resolución 0312, y Decreto 1072 aplicados en Química Fina S.A., en Bogotá D.C.	
Nombre(s) de lo(s) Consultor(es) Estudiantes	<p>Jhon Henry Bateca Sapuy C.C. 1.007.545.410</p> <p>Laury Margarita Borja Corrales C.C. 1.047.404.163</p> <p>Leidy Esperanza Cárdenas Jiménez C.C. 1.054.708.940</p> <p>Maryuris Esther Granados Charris C.C. 1.118.860.957</p> <p>Leidy Caterine Nope Hernández C.C. 52.914.532</p>
Nombre(s) de lo(s) Consultor(es) Senior (director / Codirector Consultoría)	<p>Yohanna Milena Rueda Mahecha C.C. 52384897</p>
Número del contrato	20240321030643
Fecha Presentación Informe	28/05/2024
Idioma	Español
Disponibilidad	
Nombre de la empresa	Química Fina S.A.
NIT	830043390-3
Nombre del proyecto de investigación asociado	<p>Innovación en la gestión empresarial, el trabajo dignodecente en el marco de la Seguridad y Salud Laboral</p> <p>Consultorio GSSL, 2022 – 2024.</p>
Número de páginas	41

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	7
Introducción	9
1. Objetivos	13
1.1. Objetivo General	13
1.2. Objetivos Específicos.....	13
2. Marco Referencial.....	14
2.1. Marco Contextual.....	14
2.2. Marco Legal	16
3. Marco Metodológico.....	18
3.1. Diseño de la Consultoría	18
3.2. Fases de la Consultoría	20
3.3. Población Objeto	22
3.4. Técnicas de actuación e Instrumentos	22
4. Resultados.....	25
4.1. Fase 1: Relación Cliente Consultores	26
4.2. Fase 2: Aplicación de Diagnóstico.....	26
4.3. Fase 3: Elaboración de plan de mejora del SG-SST y SGC	36
5. Conclusiones	37
6. Recomendaciones	38
Referencias	39
Apéndices.....	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Matriz FODA Química Fina S.A.</i>	15
Tabla 2 <i>Desarrollo de objetivos</i>	25



Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Resultados ciclo PHVA autoevaluación 0312 de 2019.</i>	28
Figura 2 <i>Resultados por estándar autoevaluación 0312 de 2019.</i>	28
Figura 3 <i>Resultados autoevaluación Decreto 1072/2015</i>	29
Figura 4 <i>Etapas de evaluación ISO 9001: 2015</i>	29
Figura 5 <i>Resultado autoevaluación ISO 9001:2015</i>	30



Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A <i>Línea base, Diagnóstico.</i> Véase archivo en fuente externa	41
Apéndice B <i>Matriz IPERC.</i> Véase archivo en fuente externa.....	41
Apéndice C. <i>Perfil Sociodemográfico.</i> Véase archivo en fuente externa	41
Apéndice D <i>Informe de perfil Sociodemográfico</i> Véase archivo en fuente externa	41
Apéndice E <i>Procedimiento de manejo de cargas segura.</i> Véase archivo en fuente externa	41
Apéndice F. <i>Procedimiento de trabajo seguro para personal de servicios generales.</i> Véase archivo en fuente externa	41
Apéndice G <i>Plan de mejoramiento para el SG-SST y SGC.</i> Véase archivo en fuente externa ...	41



Resumen

El presente estudio analiza el nivel de efectividad de los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo de la empresa Química Fina S.A., de Bogotá, para su desarrollo se realizó una investigación científica de tipo aplicada con enfoque mixto y diseño descriptivo que permitieron conocer el estado de los procesos internos de la empresa para valorar la información existente y desde allí interpretar los elementos a tener en cuenta para proponer alternativas de mejora a un problema práctico concerniente en el manejo e implantación de las anotaciones de seguridad y salud en el trabajo calidad establecidas por el estado.

Como consecuencia de lo anterior se desarrolló un plan de mejoramiento a las prácticas diarias ejecutadas por Química Fina S.A., para que la empresa pueda dar un efectivo cumplimiento de las normativas legales vigentes referentes a el tema de salud laboral en Colombia.

Cabe resaltar que todas las recomendaciones hechas en el presente trabajo nacen desde el ejercicio de consultoría con base a la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015 en integración con la norma ISO 9001 de 2015 y están dirigidas a mejorar los procesos organizacionales de la empresa Química Fina S.A.

Palabras Clave. Consultoría, seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión, estándares mínimos, calidad.



Abstract

The present study analyzes the level of effectiveness of the quality and occupational health and safety management systems of the company Química Fina S.A., of Bogotá. For its development, applied scientific research was carried out with a mixed approach and descriptive design that allowed know the state of the company's internal processes to assess the existing information and from there interpret the elements to be taken into account to propose alternatives for improvement to a practical problem of concern in the management and implementation of occupational health and safety notes. quality established by the state.

As a consequence of the above, an improvement plan was developed for the daily practices carried out by Química Fina S.A., so that the company can effectively comply with current legal regulations regarding the issue of occupational health in Colombia.

It should be noted that all the recommendations made in this work arise from the consulting exercise based on Resolution 0312 of 2019 and Decree 1072 of 2015 in integration with the ISO 9001 of 2015 and are aimed at improving organizational processes, from the company Química Fina S.A.

Keywords. onsulting, occupational health and safety, management system, minimum standars, quality.

Introducción

El presente documento se redacta como resultado del ejercicio de la consultoría efectuada en la organización Química Fina S.A., en la ciudad de Bogotá, Colombia. Dicha consultoría se ejecutó para validar el correcto cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la organización.

Química fina S.A., es una empresa del sector farmacéutico dedicada a la comercialización de productos medicinales, veterinarios, cosméticos y nutracéuticos, donde desde la alta dirección, se propende por mantener estabilidad financiera gestionando todas las actividades pertinentes para ganar rentabilidad y posicionamiento en el mercado.

Para Química Fina S.A., es importante tener establecidas en su estructura organizacional actividades que vayan dirigidas a cuidar la salud y estabilidad de los colaboradores, siendo los mismos uno de los principales medios para potencializar los resultados organizacionales.

Una vez realizo el análisis periódico que es ejecutado a los procesos corporativos desde la dirección general y el área de calidad, se pudo identificar que si bien Química Fina S.A., si cuenta un SG-SST y un SGC, dichos sistemas no estaban siendo ejecutados en virtud de lo establecido dentro de ellos, por el contrario, se pudo ver que las actividades pertinentes se tenían redactadas y sistematizadas en las políticas formales de la organización, pero no se estaban llevando a la práctica.

Ahora bien, con base a las estadísticas generales de siniestralidad laboral y teniendo pleno conocimiento de que la fuerza trabajadora ocupa la mitad de la población del mundo y que es la responsable de generar en gran medida el desarrollo económico global, llama la atención el

hecho de que aproximadamente cada 15 segundos un trabajador muera en algún lugar del mundo por causa de un accidente de origen laboral. (Gallego, 2022)

Como muestra de lo anterior, para ejemplo del país de Colombia se puede tomar de guía las cifras ofrecidas por el Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), que dicen que para el año 2021, se presentaron 513.857 accidentes de origen laboral en Colombia, lo que daría un promedio de 1.408 accidentes diarios. Del mismo modo, el informe puntualiza que para ese mismo año se registraron 42.646 enfermedades de origen laboral y 608 muertes en Colombia. (Consejo Colombiano de Seguridad, 2021).

Otro reporte que permite evidenciar la realidad de la siniestralidad laboral en Colombia es el entregado por la Federación de Aseguradores de Colombianos (FASECOLDA) que demarca que para el año 2023, se registraron un total de 522.160 accidentes laborales, 10.380 enfermedades de origen laboral y 694 muertes asociadas al trabajo. (FASECOLDA, 2024)

Este último informe también detalla que la ciudad de Bogotá D.C registró para el año 2023 un total de 144.392 accidentes de origen laboral, ubicándose como la ciudad en Colombia con mayor número de accidentes reportados en ese mismo año cifra que, para Química Fina S.A., resultado alarmante y explica su motivación para ejecutar la consultoría dentro de sus instalaciones permitiendo así garantizar la correcta implementación y cuidado de sus SG-SST y SGC.

En este sentido, el ejercicio de la consultoría en Química Fina S.A., abrió la oportunidad de identificar falencias en la entidad para gestionar acciones de mejora en los procesos organizacionales garantizando de esta manera que todas las actividades futuras que se proyecte implementar y tomar como ejercicio periódico y rutinario den cumplimiento a lo establecido por la ley colombiana en cuanto a salud laboral.



En consecuencia, todo el proceso de la consultoría fue dirigido y trabajado bajo lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 9001 de 2015, siendo estos documentos de apoyo para garantizar el correcto uso y ejecución de acciones que ayuden a gestionar procesos y actividades para prevenir enfermedades y eventos indeseados como la muerte o incapacidades por invalidez laboral que puedan afectar la estructura organizacional e incrementar las estadísticas nacionales en cuanto a siniestralidad en temas de trabajo.

Es por lo que para soporte de lo anterior se hace necesario delimitar los conceptos de SG-SST y SGC donde según lo expuesto en el Decreto 1072, cuando se habla del SG-SST se hace mención de todas las actividades que tratan sobre prevención de las enfermedades y lesiones que pueda existir a razón de las actividades diarias del puesto de trabajo, las actividades del SG-SST son dirigidas a promocionar la prevención y protección de la salud de todos los colaboradores de una institución. (Ministerio del Trabajo, 2015)

En referencia a un SGC, según lo que menciona la guía técnica ISO 9001 son actividades que se desarrollan al interior de las empresas para que la organización pueda mejorar su desempeño a término global y gestionar bases para tener un desarrollo sostenible. (ISO 9001, 2015)

En este sentido, Química Fina S.A., se ubica como principal benefactor de este documento pues gracias a este se analizaron a fondo todas las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a los SG-SST y SGC para estructurar opciones de mejora en las actividades aplicadas al interior de la organización.

Del mismo modo, el documento brinda un beneficio colectivo, entendiéndose con esto que dentro de su contenido se exponen las diferentes actividades aplicadas por la empresa, en



cuanto a la implementación de sus SG-SST y SGC para garantizar la productividad y eficacia de los procesos internos de la organización y factores de riesgo a los que están expuestos los colaboradores, mismas que pueden servir de base para aquellas personas que estén interesadas en hacer la implementación de los sistemas en la empresa donde desarrollen su ejercicio profesional.

Desde el punto de vista teórico y práctico, la importancia de la consultoría realizada a Química Fina S.A., radica en la manipulación de la Resolución 0312 de 2019, el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 9001 de 2015, que permitieron efectuar un estudio minucioso a los SG-SST y SGC y conocer con justeza las actividades aplicadas en la organización, para determinar si estaban siendo efectivas e idóneas para el funcionamiento de la empresa de acuerdo a las normativas legales vigentes.

La presente consultoría sostiene su valor en la validación de los SG-SST y SGC de Química Fina S.A y las actividades de mejora que resultaron en consecuencia a la auditoría, mismas que podrán ser utilizadas por la organización con la firme intención de generar una mejora sustancial en la ejecución e implementación de sus SG-SST y SGC.

Así mismo, este documento se justifica desde la importancia que tiene actualmente la correcta implementación y desarrollo de los SG-SST y SGC como medio principal e indispensable para prevenir y promocionar una vida saludable (física y emocional) de los trabajadores y desarrollar actividades que den garantía de calidad en todos los procesos organizacionales.

En resumen, de la correcta implementación, cuidado y ejecución del SG-SST y SGC dependerá la efectividad, productividad y el control de accidentes y enfermedades laborales de la organización, lo que permitirá prevenir la ocurrencia de siniestros referentes al tema laboral.



Siendo así, el presente informe pretende responder a la pregunta ¿Cómo Química Fina S.A., gestiona de manera eficaz el mantenimiento de sus SG-SST y SGC conforme a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y los requisitos aplicables de la Norma Técnica ISO 9001 de 2015 para generar valor en los procesos de la organización enfocada a responder a las necesidades de salud laboral?

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Analizar la estructura del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad según la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y los requisitos aplicables de la Norma Técnica ISO 9001 de 2015 en la empresa Química Fina S.A. ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia.

1.2. Objetivos Específicos

- Identificar las actividades que se ejecutan dentro de la estructura del sistema de gestión de seguridad y salud y el sistema de gestión de calidad de la empresa Química Fina S.A.
 - Determinar el nivel de efectividad de las actividades que se desarrollan en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la aplicación y cumplimiento de sus 21 estándares y sistema de gestión de calidad de la empresa Química Fina S.A. referente a la prevención y cuidado de la salud de los colaboradores y la productividad de la organización.
 - Proponer actividades de mejora o cambio total de las actividades actuales para la organización de cumplimiento a las normas establecidas por el gobierno para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad.
-
-

2. Marco Referencial

2.1. Marco Contextual

La empresa Química Fina S.A., es una empresa de carácter comercial organizada bajo la forma de sociedad anónima de orden nacional y cuenta con sede física en el centro empresarial Pontevedra de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Química Fina S.A., tiene como objeto social el servicio de venta al por mayor de productos medicinales, veterinarios, cosméticos y nutracéuticos, donde empresas del sector salud como EPS, IPS, Centros Odontológicos, Laboratorios y Veterinarias son sus principales usuarios de compra.

En este orden de ideas, para dar contexto al origen de Química Fina S.A., se tiene que, según lo expuesto en su página oficial, la empresa fue creada en el año 1998, y sostiene una visión guiada a promover y ejecutar el suministro de materia prima en la industria química de Colombia. (QUIMICA FINA S.A., 2024)

Asimismo, la política organizacional está direccionada a revisar y actualizar constantemente los conocimientos del personal, la gama de productos ofertados y el banco de clientes potenciales y reales que sostiene la organización, es por ello que periódicamente las áreas de mercadeo y administración realizan visitas a importantes exhibiciones mundiales referentes al tema de la industria química, buscando generar conocimiento en las tendencias mundiales para potencializar el posicionamiento y garantizar ventas sustanciosas en la organización.

De otro lado, al año 2024, Química Fina S.A., tiene en su estructura organizacional un total de 14 empleados en nómina, dentro de los cuales se reportan cargos operativos y administrativos, donde todos están encaminados a ejecutar actividades relevantes para el éxito organizacional.

Otro punto por mencionar es que además de su sede principal, Química Fina S.A., cuenta con dos bodegas para almacenamiento, distribución y despacho de la mercancía ubicadas en



Siberia, Cundinamarca y adicional cuenta con alianzas para la compra de su materia prima en China, lo que a término de confiabilidad y garantía del producto genera mucha tranquilidad en su población de clientes puesto que se entiende que oferta productos es de excelente calidad.

Ahora bien, para exponer las condiciones de la empresa en variables externas e internas del mercado y dependiendo del escenario general, en la tabla 1 se ilustra a través de una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), la estructura organizacional de la empresa.

Tabla 1

Matriz FODA Química Fina S.A

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Procesos estructurados en la organización para bienestar de los colaboradores.	Visibilización de la organización en internet y en redes sociales.
Administración de recursos financieros, operaciones y administrativos.	Ampliación de clientes a nivel mundial
Amplia gama de productos disponibles.	Ampliación de alianzas de insumos a nivel mundial
Tiempo en el mercado.	

DEBILIDADES	AMENAZAS
Software lento en la organización.	Inflación.
Poca vigilancia del cumplimiento de las actividades organizacionales.	Incremento del dólar.
Expertos en SST y calidad contratados de forma externa.	Coyunturas globales.

Nota: Datos tomados del departamento de comercial de Química Fina S.A. (2024)

Una vez identificadas las variables controlables e incontrolables del mercado a las que diariamente se enfrenta la empresa Química Fina S.A., para poder gestionar sus actividades y ganar



productividad, rentabilidad y liquidez, se pasará determinar el alcance de la consultoría realizada a la organización.

En este sentido, se hace claridad de que dicha consultoría se realizó en la república de Colombia, en el departamento de Cundinamarca, en el distrito capital de Bogotá, y tuvo su epicentro en las oficinas de Química Fina S.A., cuyo domicilio está en la calle 98 # 70 – 91, oficina 801, de esta ciudad. El ejercicio de la consultoría se ejecutó en el departamento de calidad y SST de Química Fina S.A., y se involucró dentro de el a 14 empleados, siendo 12 del área administrativa y 2 del área operativa.

De igual forma, la consultoría se desarrolló en el mes de enero del año 2024, y sostiene su estudio, práctica teórica y científica en la consulta y abordaje de la Resolución 0312 de 2019, el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 9001 de 2015, mismas que sirvieron de apoyo para confirmar el correcto uso e implementación de los SG-SST y SGC en Química Fina S.A., partiendo desde su situación problema de poder llevar a la realidad todos los procesos de los sistemas y no dejarlos solo sistematizados en la política interna organizacional.

2.2.Marco Legal

Dentro de las normas y legislaciones utilizadas para el desarrollo de la presente consultoría efectuada al interior de Química Fina S.A., se tuvo como base la norma ISO 9001 de 2015 establece los requisitos aplicables a cualquier organización. Por ende, para la consultoría fueron relevantes los numerales 4.1 y 4.2 de la sección 4 en los cuales se fijan los requisitos para comprender la organización y su contexto, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas. También en la sección 5 numerales 5.1 y 5.2 acoge el compromiso de la alta dirección frente al SGC y su liderazgo para establecer políticas y objetivos de la organización con el fin de garantizar el éxito del SGC. (ISO 9001, 2015)

En la sección 6 numerales 6.1 y 6.2 se abordan los riesgos y oportunidades; enseguida, en la sección 7 numerales 7.1 y 7.2 que se refieren a los recursos necesarios para el SGC y a la competencia del personal. En ese orden de ideas, la sección 8 en sus numerales 8.1 y 8.2 tienen como eje fundamental la planificación y el control operativo del SGC. Luego en la sección 9, numerales 9.1 y 9.2 se habla del seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño del SGC junto con la satisfacción al cliente y auditoría interna. (ISO 9001, 2015)

Del mismo modo, se trabajó con el apartado de la sección 10 que tiene los numerales 10.1 y 10.2 en los cuales se puede evidenciar la no conformidad, acción correctiva y mejora continua.

Es menester aclarar que todo lo previamente nombrado, se hace necesario para realizar una consultoría que pueda mejorar los procesos en la organización, cumplir las normativas, fortalecer su cultura organizacional y aumentar la competitividad en el mercado. Recordando que la Norma ISO 9001-2015, no es una normatividad legal sino opcional por buena práctica de controles de calidad. (ISO 9001, 2015)

De igual forma, se tuvo como base el cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 en la cual establecen los lineamientos de implementación en el SG-SST. Para lo anterior, es necesario revisar los aspectos relacionados en materia tales como: los estándares mínimos según el número de trabajadores, diseño e implementación del sistema SST, apoyo, asesoría y capacitación, responsabilidades de las empresas de riesgos laborales para las empresas según el número de trabajadores, selección y evaluación de proveedores y contratistas (Ministerio del Trabajo, 2019)

Lo anterior, conforme lo establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 14 de la Resolución previamente nombrada. Aunado a lo anterior, se debe considerar el Decreto 1072 de 2015 el cual proporciona varias sanciones que se relacionan directamente con los aspectos del sistema SST,



como, por ejemplo, el Capítulo 6 sección 2 en el cual se desarrollan y enumeran los requisitos generales que deben cumplirse para la implementación y funcionamiento del sistema SST.

En el mismo sentido, se trae a colación el Artículo 2.2.4.6.1 en el que se evidencian los lineamientos para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la determinación de controles. Adicionalmente, el Artículo 2.2.4.6.10 en el que se refiere a la capacitación en seguridad y salud en el trabajo (Ministerio del Trabajo, 2015).

Por último, se trabajó con el Artículo 2.2.4.6.11 establece los requisitos para la realización de auditorías internas al SG-SST, lo cual tendría lugar en la consultoría para evaluar y mejorar el sistema. Finalmente, se tiene el Artículo 2.2.4.6.12 por medio del cual se aborda la revisión por la alta dirección del SG-SST, que garantiza el compromiso de la dirección con el sistema. (Ministerio del Trabajo, 2015).

3. Marco Metodológico

3.1. Diseño de la Consultoría

Para la presente consultoría aplicada se utilizó un método científico, el cual se direcciona a la búsqueda de la existencia de procesos objetivos y sus conexiones para profundizar los conocimientos adquiridos sobre un objeto o temática con la finalidad de demostrar con rigor y veracidad los eventos ocurridos, comprobando los mismos a través de técnicas y herramientas de aplicación al objeto del cual se quiere obtener información. (Castan, 2020)

Siendo así, se puede mencionar que el método científico permite realizar observaciones cuidadosas que sostengan un análisis detallado para comprender un problema situación, en el desarrollo de la consultoría se generó un análisis de datos para poder gestionar conocimiento conforme a los procesos organizacionales y desde ahí proponer una alternativa de mejora a la



situación problema identificada en la empresa, lo anterior partiendo desde los conocimientos teóricos y prácticos de los consultores.

La consultoría maneja un tipo de investigación aplicada con un enfoque mixto y un diseño de campo descriptivo puesto que todas las acciones ejecutadas en su desarrollo parten desde la identificación y descripción general de las actividades implementadas al interior de la organización hasta la medición, evaluación y reestructuración de las mismas.

Ahora bien, una investigación de tipo aplicada es aquella que se caracteriza por buscar la aplicación o utilización de conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la practica basada en la investigación. (Vargas, 2009)

En este sentido, este tipo de investigación fue de apoyo para caracterizar e identificar las falencias existentes al interior de la empresa, esto gestiono el desarrollo del primer objetivo de la consultoría que se dirige a analizar la efectividad de los SG-SST y SGC de la empresa Química Fina S.A.

De otra parte, el enfoque de investigación mixto implica la combinación sistemática de procesos de investigación que abarcan la recolección y análisis tanto de datos cuantitativos como cualitativos, busca generar inferencias a partir de la totalidad de la información recopilada, lo que se denomina meta inferencias, con el propósito de alcanzar un entendimiento más profundo del fenómeno en estudio. (Sampieri Hernández, 2008)

El desarrollo de la consultoría bajo un enfoque mixto permitió abordar de manera completa y profunda la comprensión de situaciones complejas. Se encontraron aspectos cuantitativos y cualitativos dentro del proceso, lo que posibilitó obtener una comprensión más completa y profunda del problema al examinarlo desde diferentes perspectivas utilizando múltiples fuentes de

datos. De igual forma, facilitó la validación de los resultados al contrastar la información obtenida, dando fiabilidad y credibilidad de los hallazgos.

En cuanto al diseño de campo descriptivo, cuando se habla de este se refiere a aquella investigación que se apoya en información suministrada desde el objeto de estudio a partir de una indagación que se realiza en el sitio de análisis, lo que quiere decir que un diseño de campo consiste en la recolección de datos directamente del sujeto investigado, sin manipulación o alteración alguna. (Sanca, 2011)

Para el desarrollo de la consultoría realizada a Química Fina S.A., los consultores obtuvieron la información de la realidad de los hechos y no alteraron las condiciones para su análisis, lo que permitió identificar hacer una descripción general del estado real de las condiciones de la organización para plantear opciones de solución.

3.2. Fases de la Consultoría

Para el proceso de consultoría a Química Fina S.A., se llevaron a cabo cuatro fases que van desde la observación de la documentación, la puntuación de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo hasta llegar a las recomendaciones y opciones de mejora y actualización en los sistemas de SG-SST Y SGC conforme a la aplicabilidad de las normas emitidas por el estado en temas de salud laboral.

Fase 1. Relación cliente – Consultores

Esta fase permitió conocer al cliente, estudiar la temática problema de la presente consultoría e identificar el alcance que esta tendría en la organización para definir el tipo de contrato que se celebraría entre ambas partes y el valor a ser cancelado.



Fase 2. Aplicación de diagnóstico

Aplicación de evaluación diagnóstica según los requerimientos establecidos en el marco del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 e ISO 9001 de 2015 en donde se usa como herramienta valorativa de cumplimiento de los estándares para seguridad laboral la información relacionada a continuación:

- Intervención en Matriz de Riesgos: Se generó la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa a través de acciones preventivas y correctivas adecuadas. Se analizaron los riesgos más significativos para generar recomendaciones de intervención y mejora.
- Análisis de diagnóstico de condiciones de salud: El desarrollo de este diagnóstico permitió tener la formación cualificada y análisis de los determinantes sociales de la salud a nivel biológico, económico, social, cultural y ambiental que inciden en la calidad de vida y en los procesos individuales y colectivos de la salud, (se valoraron los resultados de exámenes médicos ocupacionales).
- Análisis de perfil sociodemográfico: Este permitió valorar la información base de los empleados, en sus condiciones de edad e información básica de consulta para intervención.
- Procedimiento y/o programas aplicables: Permitted recomendar que procedimientos se requieren para asegurar el proceso valorativo de acuerdo con los riesgos con mayor impacto.

Fase 3. Fase Elaboración de plan de mejora del SG-SST Y SGC

En esta se analizó el resultado de las fases anteriores para conocer el estado de cumplimiento de la empresa y los puntos donde era necesaria la intervención inmediata por parte

de los consultores para gestionar mejoras sustanciales y cumplimiento efectivo de la norma, dejando como resultado un plan de mejoramiento que deberá ser aplicado en Química S.A., para gestionar la efectividad de sus SG-SST y SGC conforme con los estándares mínimos de seguridad laboral.

3.3. Población Objeto

La población objeto refiere a aquel conjunto finito de instrumentos, personas u otros con características comunes para las cuales serán establecidas las conclusiones de la investigación. Se debe hacer claridad de que la población en un informe será delimitada conforme a la situación problema y objetivos de la investigación. (Arias, 2016)

Para este caso, se pretende saber con justeza si son o no efectivos los SG-SST y SGC de la empresa Química Fina S.A., la cual cuenta para el año 2024 con 14 empleados dentro de los cuales 9 son varones entre los 25 y 45 años y 5 son mujeres en el mismo rango de edad, todos pertenecientes a estratos 1,2 y 3. Del mismo modo, cuentan con niveles de educación técnicos y profesionales.

Esta información fue suministrada por el asesor de seguridad y salud en el trabajo de la empresa y subgerencia quienes son las áreas encargadas de la valoración de la información. De igual modo, se aplicó las técnicas de recolección de datos (entrevista y observación directa) a toda la población mencionada.

3.4. Técnicas de actuación e Instrumentos

Las técnicas de actuación e instrumentos son una de las fases más importantes en todo proceso de investigación, por lo que gracias a ellas nace toda la información que será tomada como base para hacer la interpretación de los datos, lo que permite determinar los resultados de la investigación (Moreno, 2005)

Para el caso de la consultoría efectuada en Química S.A., se utilizaron técnicas e instrumentos para la recolección de datos que sirvieron de apoyo para conocer de primera mano las realidades en cuanto a factores ambientales, psicológicos, ergonómicos, mecánicos entre otros al interior de la empresa que podían afectar sustancial y progresivamente la salud de los colaboradores, las técnicas utilizadas fueron: datos la observación directa y la entrevista.

- Observación directa: La observación es un instrumento indispensable dentro de todo proceso de investigación, esta sirve de apoyo al investigador para identificar datos de importancia en el proceso de recolección de información. (Diaz, 2010)

Este método permitió a los consultores realizar un reconocimiento de la información en cumplimiento a los estándares de la Resolución 0312, Decreto 1072 y la integración con el SGC según la ISO 9001 de 2015.

Al realizar la revisión de la documentación de Química Fina S.A., por medio de la técnica de observación directa, se pudo disponer del nivel cumplimiento de la empresa.

Dicha revisión se hizo mediante los siguientes pasos:

1. Evaluación diagnóstica de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo bajo Resolución 0312 de 2019: Aquí fue valorada la documentación disponible al interior de la organización en cuanto a la gestión e implementación de los sistemas, adicional a esto se hizo un autodiagnóstico de calidad según la ISO 9001 de 2015, mismo con el que se relacionó la documentación existente en los departamentos de calidad y seguridad y salud en el trabajo conforme al cumplimiento de las normativas de seguridad laboral.
2. Se hizo una valoración de los documentos aplicables en cumplimiento como el presupuesto, los planes de trabajo, los indicadores de gestión y los métodos de



evaluación de desempeño, mismo que contempló datos de análisis de información como: El perfil sociodemográfico.

- Entrevista: La entrevista es un instrumento de gran utilidad en la redacción de una investigación para recolectar datos, dentro de ella se establece una conversación con un fin determinado que está muy alejado de solo gestionar una conversación casual, en su lugar se pretende encontrar datos puntuales que sirve de dirección y desarrollo en la construcción de una investigación. (Diaz, et al, 2013)

En el proceso de la consultoría a Química Fina S.A., se hizo entrevista a los colaboradores de la institución, permitiendo esto sostener comunicación directa con ellos, dando paso a conocer las opiniones individuales y así poder establecer el concepto general y diagnóstico real de la empresa, teniendo como base identificar la eficacia de los sistemas de SG-SST y SGC. Una vez se obtuvo esta información, se hizo la validación conforme a lo establecido en el Decreto 1072 y la Resolución 0312. Se hace aclaración de que la ISO 9001 de 2015, fue solo una herramienta aplicable en documentación transversal, simulando un sistema integral en funcionalidad de la empresa, el cual fue óptimo en resultados, asegurando que la empresa cuenta con un certificado emitido por el ente Bureau Veritas.

Del mismo modo, se tuvo actores de análisis en ISO 9001 de 2015, como: Mapa de procesos, proceso de compras, proceso de talento humano (en cumplimiento del cumplimiento de los procesos de inducción, exámenes médicos, entre otros), proceso de auditorías, acciones, gestión del cambio y procesos o actividades que permiten integración Resolución 0312 de 2019, en la tabla 2, se puede ver con precisión las actividades que se desarrollaron para cumplir los objetivos de la consultoría.

Tabla 2

Desarrollo de objetivos

Título	Objetivo		Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
	Objetivo General	Objetivos Específicos			
Consultoría del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad ISO 9001-2015 en integración con la Resolución 0312, y Decreto 1072 aplicada en Química Fina S.A, en Bogotá D.C	Analizar la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión de Calidad según la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y los requisitos aplicables de la Norma Técnica ISO 9001 de 2015 en la empresa Química Fina S.A. ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia.	Objetivo específico 1	Actividad 1. Revisión documental Actividad 2. Identificación de problema Actividad 3. Análisis de la empresa	Entrevistas y observación directa	Conocimiento pleno de falencias de la empresa
		Objetivo específico 2	Actividad 1. Revisión de estándares mínimos resolución 0312 Actividad 2. Revisión de estándares con decreto 1072 Actividad 3 Revisión con integralidad en ISO 9001		

Nota: Descripción puntal del desarrollo de los objetivos de la consultoría.

4. Resultados.

En este apartado se presentan los resultados de la consultoría efectuada a la empresa Química Fina S.A., en este se muestra la estructura general de cómo se analizaron los datos e informes de la organización para gestionar la propuesta de mejora a la situación problemática, se espera que la empresa pueda ejecutar el plan de mejoramiento en un lapso de un año para gestionar el correcto mantenimiento e implementación de sus SG-SST y SGC dando cumplimiento a los estándares mínimos emitidos por la legislación laboral Colombiana.

4.1. Fase 1: Relación Cliente Consultores

Para iniciar el proceso de consultoría, lo primero fue identificar el tema a ser abordado bajo el cual se realizaría la consultoría donde para este caso fue: Consultoría del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de calidad ISO 9001 de 2015 en integración con la Resolución 0312 de 2019, y Decreto 1072 de 2015 aplicada en Química Fina S.A., en Bogotá D.C.

Luego se pasó a realizar una búsqueda de las fuentes de información (documentación de la organización) en los departamentos de seguridad y salud en el trabajo y de calidad para tener con precisión la recolección de todos los datos implícitos y necesarios para conocer a cabalidad el estado de los SG-SST y SGC de la empresa.

El siguiente paso se generó un diagnóstico de según la información recolectada y suministrada por la organización en cuando a todo lo relacionado con sus sistemas de seguridad y salud en el trabajo y de calidad, de allí se procedió a estructurar los objetivos bajo los cuales se realiza la presente consultoría, mismos que de alguna manera determinan el paso a paso del proceso para llegar a las alternativas de solución y modificación a las falencias identificadas.

Por último, se clarificó con el cliente el tipo de contrato a celebrar que para este caso fue un contrato de cooperación interinstitucional entre el Politécnico Grancolombiano y la empresa Química Fina S.A por un valor de cinco millones de pesos M/CTE (\$ 5.000.000).

4.2. Fase 2: Aplicación de Diagnóstico

En la empresa Química Fina S.A., la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y la calidad es una prioridad crucial, la cual es manifestada a través de una serie de actividades meticulosamente estructuradas y ejecutadas para cumplir con los estándares normativos y promover una cultura de mejora continua.

En este contexto, se realizó una revisión exhaustiva de la Resolución 0312/2019, el Decreto 1072/2015 y los requisitos transversales de la ISO 9001:2015, con el propósito de identificar los criterios aplicables a la empresa Química Fina S.A., ésta revisión permitió un diagnóstico efectivo en dónde se recopiló evidencia objetiva a través de la revisión de documentos y entrevistas con todo el personal, lo que facilitó la evaluación del cumplimiento de los 21 estándares de seguridad y salud en el trabajo establecidos y la lista de chequeo del Decreto 1072/2015 aplicables según la normativa ya mencionada.

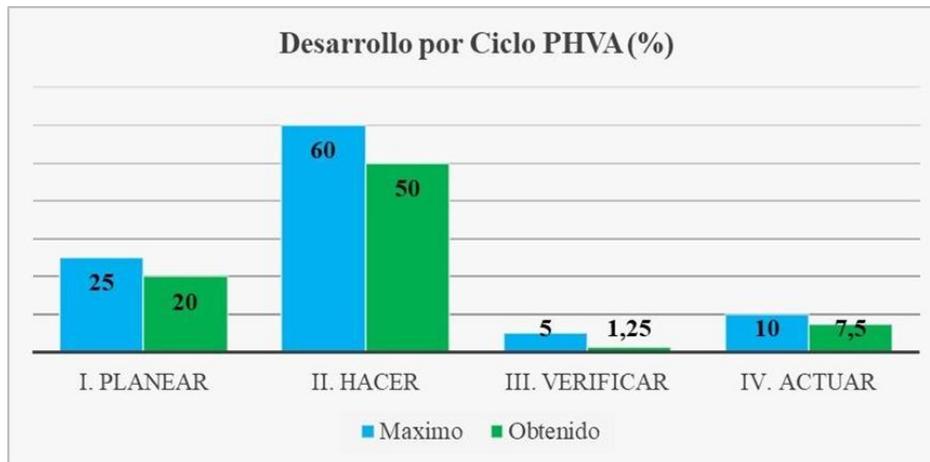
La autoevaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo en Química Fina S.A., ha revelado un porcentaje de cumplimiento del 78.75%, lo que indica un nivel de desempeño moderadamente aceptable en término de seguridad y bienestar laboral. Este resultado, refleja un compromiso evidente con la protección de los trabajadores en todos los niveles de la organización.

Sin embargo, también se han reconocido aspectos susceptibles de mejora, lo que subraya la importancia continua del seguimiento e implementación de acciones correctivas para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los empleados. A continuación, se relaciona gráficamente los resultados obtenidos del proceso:



Figura 1

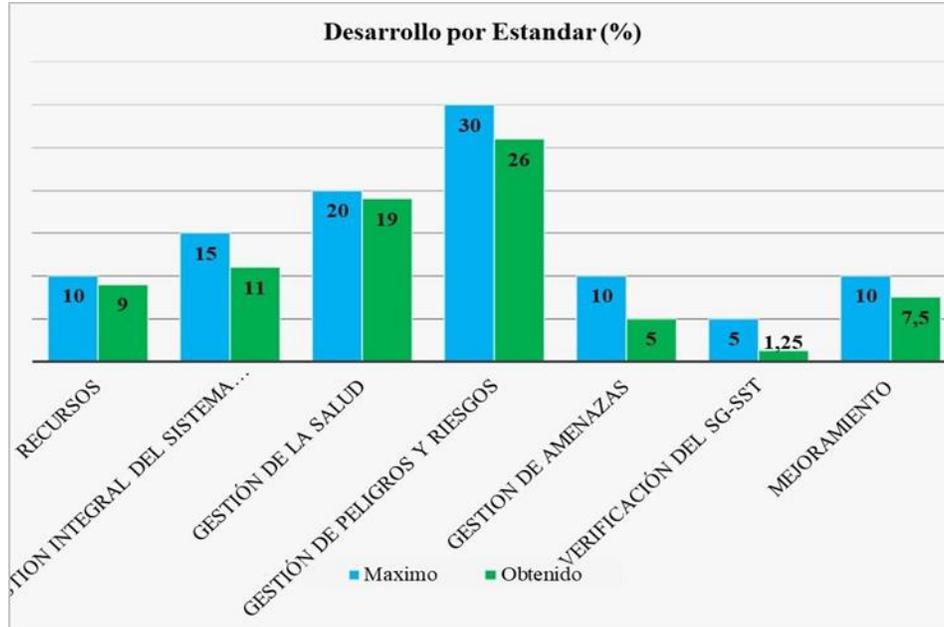
Resultados ciclo PHVA autoevaluación 0312 de 2019.



Nota. La figura evidencia el resultado del ciclo PHVA en Química Fina.

Figura 2

Resultados por estándar autoevaluación 0312 de 2019.



Nota. La figura presenta el resultado del diagnóstico a Química Fina con la Resolución 0312 de 2019.



Figura 3

Resultados autoevaluación Decreto 1072/2015

Decreto 1072	Total	Cumple	No Cumple
Criterios evaluados	31	19	12



Nota. La figura de autoevaluación a Química Fina S.A Decreto 1072.

Figura 4

Etapas de evaluación ISO 9001: 2015

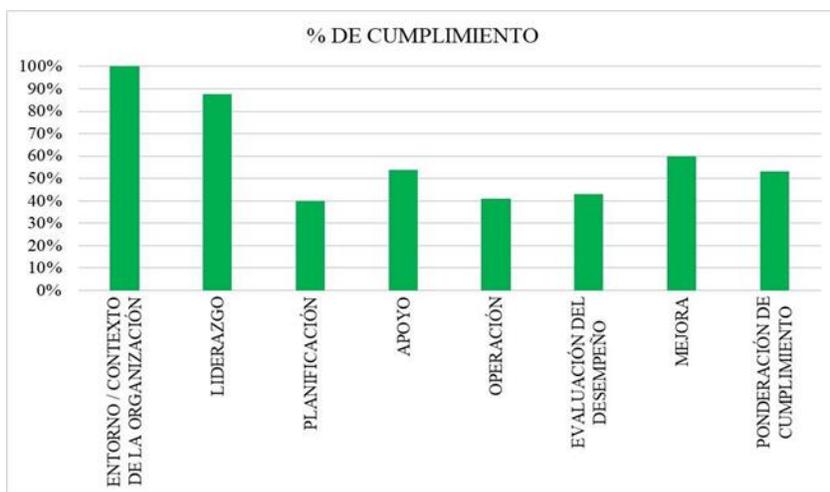
ISO 9001: 2015	
ETAPA	% DE CUMPLIMIENTO
ENTORNO / CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
LIDERAZGO	88%
PLANIFICACIÓN	40%
APOYO	54%
OPERACIÓN	41%
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	43%
MEJORA	60%
PONDERACIÓN DE CUMPLIMIENTO	53%

Nota. La figura muestra el porcentaje de cumplimiento de ISO 9001:2015 en la empresa Química Fina S.A.



Figura 5

Resultado autoevaluación ISO 9001:2015



Nota. La figura deja ver el resultado de la autoevaluación ISO 9001:2015 hecha en Química Fina S.A.

En el ámbito del SGC, Química Fina S.A., adopta un enfoque transversal para garantizar la conformidad de todos sus productos y servicios con los estándares más exigentes. La gestión de relaciones con proveedores y contratistas se lleva a cabo de manera cuidadosa, evaluándolos y seleccionándolos en base a criterios de calidad para asegurar el cumplimiento de las especificaciones requeridas.

Ahora bien, la empresa Química Fina S.A., promueve la prevención y cuidado de la salud de los colaboradores y la mejora de la productividad organizacional, a través del cumplimiento de sus 21 estándares establecidos para cumplimiento según la Resolución 0312 y los demás requerimientos establecidos en el Decreto 1072, así como del sistema de gestión de calidad.

La implementación del SG-SST en la empresa permitió la identificación y prevención de peligros y la evaluación y valoración de riesgos que abarca aspectos físicos, ergonómicos,



biológicos, químicos, de seguridad, psicosociales, entre otros. Este enfoque integral cubre todos los trabajadores, procesos, actividades, maquinaria y equipos en los distintos centros de trabajo.

Teniendo en cuenta que la empresa Química Fina S.A., cuenta con más de once trabajadores y que se encuentra calificada en riesgo 2, son aplicables según la Resolución 0312 de 2019 21 estándares mínimos para proteger la seguridad y salud de los trabajadores, los cuales son evidenciados en el apéndice A, *línea base diagnóstico* respecto al SG-SST y SGC, así como el Decreto 1072 de 2015 y la ISO 9001:2015.

Con lo anterior, se logró evidenciar diversos aspectos que necesitan mejora. Estos hallazgos son cruciales tanto para la prevención y cuidado de la salud de los colaboradores como para la mejora de la productividad organizacional. Lo ítems restantes con los que cuenta la Resolución 0312/2019 y que no aplican a la organización mencionada son el 1.1.2, 1.1.5, 1.1.7, 1.2.2, 1.2.3, 2.2.1, 2.3.1, 2.4.1, 2.6.1, 2.7.1, 2.8.1, 2.9.1, 2.11.1, 3.1.5, 3.1.7, 3.1.8, 3.1.9, así como los relacionados con los mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (3.3.1 al 3.3.6), ítems relacionados con la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (4.1.1 al 4.1.4), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.4, y los ítems relacionados con el actuar referente a acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SS (7.1.1 al 7.1.4). A continuación, se detallan los aspectos identificados que son transversales entre las normas mencionadas:

Se constató que la información sobre los roles y responsabilidades específicas del SG- SST en los distintos niveles de la organización está desactualizada. No se encontraron actas del comité de convivencia laboral conforme a los requisitos establecidos. Tampoco se evidenciaron soportes de inducción y reinducción del SG-SST.

Las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no han sido divulgadas adecuadamente y no están firmadas por el representante legal. Asimismo, los objetivos del SG-SST para los años 2022 y 2024 no han sido divulgados ni firmados por el representante legal. Aunque existen documentos sobre restricciones y recomendaciones médicas, estos no están firmados por los trabajadores ni se han divulgado correctamente, no se evidenció un perfil sociodemográfico y su respectivo informe motivo por el cual fue necesario el desarrollo de este para evidenciar las condiciones de los colaboradores.

No se hallaron registros que evidencien el cumplimiento del programa de estilo de vida saludable y entorno saludable. Se identificó un reporte de accidente de trabajo, pero no se constató el reporte completo, incluyendo el Formato Único de Reportes de Accidentes de Trabajo (FURAT) y el Formato Único de Reporte de Accidente Laboral (FUREL). Además, no existen registros de la participación de los trabajadores en la identificación, evaluación y valoración de riesgos.

En cuanto a la herramienta de gestión que permite identificar peligros y evaluar los riesgos asociados a los procesos para establecer medidas de control se evidenció que existe la necesidad de realizar actualización a la misma para poder cubrir la totalidad de los cargos y procesos que se desarrollan dentro de la compañía gestionado la seguridad laboral a todo el personal,

No se encontró información sobre la aplicación de medidas de prevención y control de peligros y riesgos, ya sean físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros. Tampoco se evidenciaron soportes de entrega de procedimientos e instructivos internos del SG-SST a los trabajadores, caso específico para los cargos identificados con un nivel de riesgo III y una valoración de riesgo no aceptable haciendo mención en los siguientes cargos: auxiliar de bodega y despachos y servicios generales, siendo los principales riesgos biomecánicos y químicos.

Por tal motivo se realizan procedimientos seguros para las labores mencionadas anteriormente, estas se relacionan en el apéndice F, *Procedimiento de trabajo seguro para personal* de servicios general y apéndice E, *Procedimiento de manejo de cargas segura* que se relacionan el final de este informe.

La entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias no cuenta con los soportes correspondientes. No se encontró un programa de auditoría para el año 2023 y, aunque hay un informe de auditoría para dicho año, este no está firmado.

No existe un documento que constate la revisión anual por la alta dirección ni la comunicación de los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y al responsable del Sistema de Gestión de SST. Tampoco se evidencian documentos de las acciones correctivas, preventivas o de mejora implementadas según lo detectado en la revisión por la alta dirección.

Finalmente, no se cuenta con evidencia documental de las acciones de mejora propuestas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas ni de la verificación de su efectividad. Tampoco se tienen evidencias de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.

Considerando los hallazgos obtenidos del proceso de autoevaluación del SG-SST y del SGC según el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la ISO 9001:2015, se puede concluir que el nivel de efectividad de las actividades desarrolladas en estos sistemas en la empresa Química Fina S.A. es insuficiente. Esto se evidencia por varios aspectos críticos que no cumplen

con los estándares requeridos y afectan tanto la prevención y cuidado de la salud de los colaboradores como la productividad de la organización.

Entre los principales problemas identificados se encuentra la desactualización de la información sobre roles y responsabilidades específicas del SG-SST, la falta de actas del comité de convivencia laboral, y la ausencia de soportes de inducción y reinducción del SG-SST. Además, las políticas de SST y los objetivos del SG-SST no han sido divulgados adecuadamente ni firmados por el representante legal, lo que muestra una deficiencia en la comunicación y compromiso institucional.

También se constató que los documentos de restricciones y recomendaciones médicas no están firmados por los trabajadores ni divulgados, y no hay registros del cumplimiento del programa de estilo de vida saludable y entorno saludable. La falta de un reporte completo de accidente de trabajo y la ausencia de registros de participación de los trabajadores en la identificación y evaluación de riesgos son indicadores de una gestión inadecuada en la prevención de riesgos.

La falta de información sobre la aplicación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos, la ausencia de soportes de entrega de procedimientos e instructivos internos, y la falta de evidencia de la entrega de EPP al personal de la brigada de emergencia también reflejan un incumplimiento significativo de los estándares del SG-SST. Además, no se cuenta con un programa de auditoría para 2023 y el informe de auditoría de dicho año no está firmado, lo que compromete la verificación y mejora continua del sistema.

La ausencia de un documento que constate la revisión anual por la alta dirección, la falta de comunicación de los resultados al COPASST y al responsable del SG-SST, y la inexistencia de documentos de acciones correctivas, preventivas o de mejora implementadas, así como la falta de

evidencias documentales de las acciones de mejora propuestas y de las acciones correctivas en respuesta a requerimientos de autoridades, evidencian una gestión deficiente en el cumplimiento de los 21 estándares del SG-SST y del SGC.

Teniendo en cuenta el primer objetivo de la presente consultoría Química Fina S.A., demostró un compromiso con la seguridad y salud en el trabajo y la calidad, reflejado en un cumplimiento significativo de las normativas vigentes. Sin embargo, la identificación de áreas de mejora ofrece una valiosa oportunidad para avanzar hacia la excelencia en la gestión de la seguridad y salud laboral. El enfoque proactivo en la implementación de acciones correctivas y la revisión continua garantizará un entorno laboral cada vez más seguro y saludable para todos los empleados, reforzando la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la empresa.

Asimismo, según el objetivo de determinar el nivel de efectividad de las actividades en el SG-SST y el SGC de Química Fina S.A., revela que actualmente no se cumplen en la totalidad los estándares necesarios para asegurar la prevención y cuidado de la salud de los colaboradores ni la productividad organizacional.

Para manejo general de la información de los SG-SST y SGC por parte de los funcionarios de la institución y para garantía de que se dará el correcto manejo a todas las falencias encontradas en la empresa se hizo entrega de los siguientes documentos contemplados en el contrato para realización de la consultoría en Química Fina S.A., mismos que se distribuyeron de la siguiente manera: apéndice

Se realizó un diagnóstico inicial bajo lo contemplado en el Decreto 1072 y un informe de análisis de los estándares mínimos contemplados en la Resolución 0312, dicha información se encuentra detallada en el apéndice A, *Línea Base, Diagnostico*. Del mismo modo se dejó la matriz de riesgos para visualización de los puntos donde es necesario implementar acciones de mejora en

termino de riesgos y peligros laborales, esta información se puede ver en el Apéndice B, *Matriz IPERC*. También se entregó a la empresa la relación del perfil sociodemográfico de la organización descrita en el Apéndice C, *Perfil Sociodemográfico* y Apéndice D, *Informe de perfil sociodemográfico*.

En este sentido, para atender el resultado de la matriz IPERC, se hizo necesario redactar procedimientos para garantizar salud y seguridad en los colaboradores partiendo desde los puntos que en la matriz arrojaron un mayor rango de peligro, esta información se relaciona en los Apéndices E, *Procedimiento de manejo seguro de cargas* y Apéndice F, *Procedimiento de trabajo seguro para personal de servicios generales*.

Fase 3: Elaboración de plan de mejora del SG-SST y SGC

Una vez analizados los SG-SST y SGC de Química Fina S.A., y habiendo identificado sus componentes a mejorar para gestionar la correcta implementación de los sistemas, se procedió a trabajar en la construcción de un plan de mejora del SG-SST en transversalidad con SGC por parte de los consultores detallado en el Apéndice G, *Plan de mejoramiento para el SG-SST y SGC* dicho plan está dirigido a trabajar las falencias identificadas en la empresa para subsanarlas en un término de un año dando garantía de que la empresa podrá gozar de un ambiente de trabajo seguro para todos los colaboradores.

Este plan debe ser ejecutado a término de un año cumpliendo a cabalidad cada una de las actividades estipuladas en él ya que han sido minuciosamente diseñado para garantizar la efectividad de todas las actividades de la organización, lo que garantizara que Química Fina S.A, cumpla al 100 % con los requisitos mínimos exigidos por la ley en referencia a seguridad laboral.

El desarrollo del plan de mejora integral detallado en el Apéndice G, *Plan de mejoramiento para el SG-SST y SGC* aborda las deficiencias evidenciadas al interior de Química Fina S.A y



fortalece la transversalidad entre el SG-SST y el SGC buscando la mejorar las condiciones de trabajo y la seguridad de los empleados, además pretende incrementar la productividad y la calidad de los servicios y productos de la empresa.

5. Conclusiones

La empresa Química Fina S.A., ha demostrado un compromiso significativo con la protección de sus trabajadores, evidenciado por un cumplimiento del 78.75% en la autoevaluación del SG-SST. Este porcentaje indica un nivel de desempeño moderadamente aceptable, lo que refleja un esfuerzo considerable en la implementación de medidas de seguridad y bienestar laboral. Sin embargo, hay varios aspectos que requieren mejoras, lo que subraya la necesidad de un seguimiento constante y la implementación de acciones correctivas para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

La falta de registros y evidencias documentales en varios aspectos clave del SG-SST y el SGC sugiere una gestión inadecuada en la prevención de riesgos. No se encontraron registros del cumplimiento del programa de estilo de vida saludable, ni de la entrega de EPP al personal de emergencia. Además, la ausencia de un programa de auditoría para 2023 y de documentos que constaten la revisión anual por la alta dirección destaca la falta de un enfoque sistemático en la evaluación y mejora continua. Es crucial que Química Fina S.A., fortalezca estos procesos para asegurar un entorno laboral seguro y cumplir con los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

Es crucial el compromiso de la alta dirección y la participación activa de todos los niveles de la organización en el desarrollo de las actividades de seguridad y salud en trabajo y calidad para alcanzar estos objetivos y asegurar un entorno laboral seguro y eficiente, en e vital importancia que todos y todas las colaboradoras de la entidad conozcan e identifiquen con claridad las políticas internar de la empresa en cuanto a seguridad laboral para que tengan la capacidad de responder de

forma efectiva ante cualquier eventualidad y del mismo modo se pueda gestionar el registro oportuno de la información en los correspondientes SG-SST y SGC.

6. Recomendaciones

Se recomienda actualizar y comunicar adecuadamente las políticas y procedimientos del SG-SST y SGC. La revisión y actualización de las políticas de seguridad y salud en el trabajo deben ser una prioridad, asegurándose de que todas estén firmadas por el representante legal. Es fundamental implementar un plan de comunicación efectivo para divulgar estas políticas a todos los empleados, utilizando reuniones informativas, correos electrónicos y colocación de la información en lugares visibles dentro de la empresa. Además, la empresa debe realizar sesiones de inducción y reinducción periódicas sobre el SG-SST para todos los empleados, garantizando que comprendan sus roles y responsabilidades específicas.

Se recomienda mejorar el sistema de documentación y registro. La implementación de un sistema de gestión documental es esencial para permitir el fácil acceso, actualización y almacenamiento de todos los registros relacionados con el SG-SST y SGC. Es imperativo asegurar que todos los incidentes de trabajo sean registrados completamente, incluyendo el FURAT y FUREL. Asimismo, es vital mantener registros detallados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora implementadas, y verificar regularmente su efectividad.

Se recomienda fortalecer el programa de auditoría y revisión por la alta dirección. Es necesario desarrollar y documentar un programa de auditoría anual para el SG-SST y SGC, asegurando que las auditorías sean realizadas de manera sistemática y que los informes sean firmados por las partes responsables. La revisión anual del SG-SST y SGC por parte de la alta dirección debe estar establecida como un procedimiento formal. Los resultados de esta revisión deben ser documentados y comunicados al COPASST y a los responsables del sistema.

Utilizando los resultados de las auditorías y revisiones, se debe implementar un enfoque de mejora continua bajo el ciclo PHVH.

Referencias

- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Consejo Colombiano de Seguridad. (2021). *Siniestralidad laboral 2021*. Obtenido de <https://ccs.org.co/siniestralidad-laboral-en-2021/#:~:text=A%20nivel%20nacional%20se%20presentaron,se%20ubic%C3%B3%20en%204%2C48>.
- Díaz, L. (2010). *La observación*. Obtenido de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Díaz, et al. (13 de mayo de 2013). *La entrevista recurso flexible y dinámico*. Obtenido de Metodología de investigación en educación médica: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- FASECOLDA. (11 de 03 de 2024). Obtenido de <https://ccs.org.co/observatorio/Home/fasecolda>
- Gallego. (2022). *Accidentes y enfermedades laborales*. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4361/Laura%20victoria%20Gallego%20Orozco.pdf?sequence=1>
-
-

ISO 9001. (23 de 09 de 2015). *Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos*. Recuperado el 5 de March de 2024, de NORMA INTERNACIONAL ISO 9001: https://repositorio.buap.mx/rcontraloria/public/inf_public/2019/0/NOM_ISO_9001-2015.pdf

Ministerio del Trabajo. (26 de 05 de 2015). *Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo - Gestor Normativo*. Recuperado el 5 de March de 2024, de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

Ministerio del Trabajo. (13 de February de 2019). *Resolución 0312 de 2019 ▷ Estándares Mínimos ▷ SafetYA®*. Recuperado el 5 de March de 2024, de SafetYA: <https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/>

Moreno, P. (2005). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <file:///D:/RESPALDO2023/Downloads/Dialnet-TecnicasEInstrumentosParaLaRecoleccionDeDatosQueAp-8383508.pdf>

QUIMICA FINA S.A. (2024). *Quimica Fina S.A.* Obtenido de <https://quimicafina.com.co/>

Sampieri Hernández, R. (2008). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. En R. Sampieri Hernández, C. Fernández Collado, M. d. Baptista Lucio, S. Mendez Valencia, & C. P. Mendoza Torres, *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (pág. 600). México D.F.: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Sanca. (2011). *Tipos de investigación científica*. Obtenido de http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v12/v12_a11.pdf

Vargas, Z. (2009). *La investigación aplicada: Una orma de conocer las realidades con evidencia* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>



Apéndices

Apéndice A *Línea base, Diagnóstico.* Véase archivo en fuente externa

Apéndice B *Matriz IPERC.* Véase archivo en fuente externa

Apéndice C. *Perfil Sociodemográfico.* Véase archivo en fuente externa

Apéndice D *Informe de perfil Sociodemográfico* Véase archivo en fuente externa

Apéndice E *Procedimiento de manejo de cargas segura.* Véase archivo en fuente externa

Apéndice F. *Procedimiento de trabajo seguro para personal de servicios generales.* Véase archivo en fuente externa

Apéndice G *Plan de mejoramiento para el SG-SST y SGC.* Véase archivo en fuente externa

